

**CONCURSO DE CREDENCIALES**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES - NOVIEMBRE 2022**

ÁREA DE CONOCIMIENTO	MATERIAS AFINES	TÍTULO	CARGO	CATEGORÍA	DEDICACIÓN	SUELDO MENSUAL Bs. S.	UNIDAD DE ADSCRIPCIÓN
MICROECONOMÍA	INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA I MICROECONOMÍA I MICROECONOMÍA II	UNIVERSITARIO	01	INSTRUCTOR	T. CONV. (07 horas)	94,99	ESCUELA DE ECONOMÍA
GERENCIA	PENSAMIENTO ADMINISTRATIVO O (TEORÍA ADMINISTRATIVA I) PROCESO ADMINISTRATIVO O (TEORÍA ADMINISTRATIVA II) AUDITORIA ADMINISTRATIVA O (DIRECCIÓN GENERAL) GERENCIA DE CAPITAL HUMANO O (ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS) SISTEMA Y PROCEDIMIENTO O	UNIVERSITARIO	01	ASISTENTE	MEDIO TIEMPO	153,34	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EMPRESARIAL (CIDE)

**Inscripciones: Del 14/11/2022 al 21/11/2022 (Horario de Incripción de 8:00 a.m. – 3:00 p.m.)**

**Inicio de las Pruebas - Revisión de Credenciales (Consejo de Facultad): 22/11/2022.**

**Prueba de Conocimientos: 25/11/2022**

**Fecha de Ingreso: 01/12/2022**

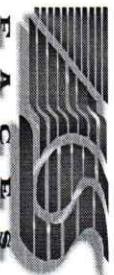
Los aspirantes deben presentar una prueba de conocimientos de acuerdo al programa aprobado por el Consejo de Facultad y Consejo Universitario, respectivamente.

(\*) Para el cargo a nivel de ASISTENTE se requiere Maestría en el área objeto de concurso.

**Requisitos:** 1.- Comunicación dirigida al Decano solicitando inscripción en el concurso. 2.- Recibo del depósito correspondiente al pago del arancel equivalente a 4.2 Unidades Tributarias en el Banco Mercantil Cta. Cte. 01050674381674000413 (Secretaría ULA). 3.- Currículo Vitae y recaudos comprobatorios del mismo, en original y copia, debidamente legalizados si se han obtenido en el extranjero o copias certificadas (las copias quedan archivadas en la respectiva Facultad o Núcleo). 4.- Copia fotostática de la cédula de identidad o del pasaporte que será confrontada con el original, al momento de la inscripción. 5.- Copia del RIF actualizado. 6.- Partida de Nacimiento en original. 7.- Título Universitario en original, debidamente legalizado si se ha obtenido en el extranjero, o copia certificada en original. El título universitario obtenido en el extranjero debe haber sido revalidado o convalidado en Venezuela, debiendo el aspirante, además, demostrar su residencia en el país mediante documento oficial (Artículo 17 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación, en concordancia con el Artículo 69 de la Ley Orgánica de Educación). 8.- Certificación original de las calificaciones obtenidas en los estudios universitarios de pregrado. 9.- Constancia de haberse practicado el examen médico (físico-psicológico), que establece la Universidad y copia del Informe correspondiente, que demuestre la capacidad del aspirante para cumplir las funciones de miembro de Personal Docente y de Investigación, debidamente avalada por CAMULA. 9.-Poseer méritos y conocimientos específicos en el área que debe prestar sus servicios.

**NOTA:**

- En el caso de los participantes que hayan aprobado asignaturas con programas afines al área objeto del concurso deben consignarlos, debidamente legalizados si se han obtenido en el extranjero, o copia certificada en original.



- Si en la fecha señalada para el ingreso a las actividades docentes no se determinara el ganador del concurso, por razones de orden legal la misma será fijada por el Consejo Universitario.

**PARA MAYOR INFORMACIÓN FAVOR DIRIGIRSE AL DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES. NÚCLEO LIRIA, EDIF. "F", 3ER. PISO. TELF.MOVIL. 0426-570.24.75; 0412-247.51.11.**

Raúl Guillermo Huizzi Gamarra  
Decano FACES

